

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO,
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL SEÑOR

D. ANTONIO DIAZ TORRECILLA

HA FALLECIDO AYER, A LOS 29 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su esposa D.^a Ascensión Jiénez Sofo; hijas Carmen y María; padres don Manuel Díaz Conejero y D.^a María Torrecillas García; hermanos: D. José, D.^a Angeles (ausente), D.^a Manuela, D. Manuel, D. Jesús, D.^a Purificación, D. Salvador y D. Fernando; hermanos políticos, entre ellos D. Antonio Carrasco, D. Ramón Mejías y D. José Jiménez; primos, sobrinos y demás parientes;

Participan en su dolorosa pérdida y les ruegan asistan a su entierro, que se celebrará esta tarde, a las cuatro, quedándose reconocidos.
Murcia 24 de Marzo de 1916.
Casa mortuoria: Calle de María (Huerto de Maná).

EL LIBERAL en Murcia
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.
EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS.

El artículo 29

No hace mucho tiempo que nosotros exponíamos que, en buena lógica y en sana moralidad política, el consabido artículo 29 de la ley Electoral debía desaparecer. Pero cierto que cuando nosotros escribíamos los razonamientos que a ello obligaban, nuestro colega *El Tiempo* hubo de argumentarnos en contra, un tanto displicente y otro tanto hablando «excathedra» como suele acostumbrar... Pero vean los que leyeron cómo el ministro de la Gobernación y el jefe del Gobierno, según nos ha anticipado el telégrafo, se hallan decididos a presentar en la primera sesión hábil que celebren las nuevas Cortes, un proyecto de ley suprimiendo el artículo 29. Y no diremos nosotros que para tomar esa resolución de suprimir el referido artículo, se haya inspirado el conde de Romanones en los argumentos que nosotros escribíamos, pero lo cierto es que el jefe del Gobierno ha alegado las mismas razones que entonces dejamos consignadas. Pero esto, con ser bastante, no nos llama la atención. Lo que más debe sorprender a nuestro colega local es el hecho de que los conservadores están de acuerdo con el mismo criterio expresado por el Gobierno respecto a esa supresión del 29, tan cómodo para algunos bienaventurados de la política y tan de malos efectos para el cuerpo electoral que ha conseguido atrevarlo en aquellos distritos en que con repetición se ha aplicado... De lo que resulta que la supresión del artículo 29 sólo le ha de sentir nuestro colega *El Tiempo*. Ni siquiera le acompañarán sus correligionarios.

PINATAR

Defunción y entierro
A las siete de la tarde del día de ayer dejó de existir don Agustín Jover Juan, madre del cura rector de esta iglesia, persona conocidísima y muy estimada de todos cuantos le trataron. Su entierro verificado en la tarde de hoy con numeroso acompañamiento, ha constituido gran manifestación de duelo. El lujoso féretro era llevado en hombros por los jóvenes don Ramón Pérez, don José Escudero Henarejos, don Antonio Baño García, don Rafael y don Antonio Mellado Clares; seguido de distinguidas señoras y señores con bellos encendidos, de las Asociaciones de las Carmelitas e hijas de María, a las que pertenecía la finada. Habiendo visto en la presidencia a los señores don Julio Gil, don José Gómez Manresa, don José Polo, don Francisco Amador, don Eduardo Pelayo, don Tomás Alberca, don Agapito Volasco, don José Corral, don José Ceño, don José García, don José María de Murcia. Don Guillermo Pérez, don Quintín Conesa, don Joaquín Escudero, don Luis Sánchez, don Angel Escrivano, don Antonio Carrillo, don José María

Tárraga, don Bernabé Conesa, don Rafael Martínez. Don Rafael Martínez Guirao, don Gabriel Guirao, don José Guirao, don José Galiana, don Sebastián Pardo, don José Pozo, don Luis Moreno, don Serafín López, don Francisco Hernández. Don Federico Paéz, don Juan Antonio Pardo, don Juan Diego Gómez, don Lorenzo Escudero, don José García Saez, don Mariano Martínez, don Mariano Cánovas, don Norberto, Albaladejo Baño, don Norberto Albaladejo García. Don Gerónimo Rodríguez, don Andrés Guirao, don Agustín Asturiano, don Rafael Caballero, don Antonio y don Mateo García, don José Jara López, don Pedro Teruel. Don Mariano Martínez [Rodríguez, don Santos Guirao, don Jacinto y don Arturo Conesa, don Antonio Baño Albaladejo, don Adolfo Ceño, don Joaquín Carrión, don Manuel España, don Antonio Conesa, don José Illán, don Manuel Saez y don Gerónimo Paéz. Descanse en paz el alma de la finada y reciba su atribulada familia y muy especialmente su hijo don Miguel, nuestro reiterado pésame por la pérdida que sufren.—20 Marzo.

Manrique Gil

Nada he de decir de los éxitos alcanzados en esta localidad por el eminente actor, primero porque el público murciano lo ha juzgado ya, y segundo porque mi pluma es poco autorizada para llegar a las regiones del arte en que Manrique Gil evoluciona. Pero esto no es obstáculo para que yo intente dar una semera idea de su brillante carrera escénica con el fin de que este cultísimo público conozca más a conciencia al actor a quien diariamente aplaude. Empezó dando una prueba evidente de su alma de artista, abandonando los estudios de ingeniero agrónomo cuya carrera le brindaba un porvenir halagüeño, para lanzarse a las vicisitudes de la vida de actor. A los 16 años ingresó como alumno en la cátedra de declamación del Conservatorio de Madrid, que desempeñaba don Antonio Vico y a los dos meses de estudios debutó con don Miguel Ceppillo en *Novedades*. Ya en esta primera etapa, empezó a revelarse como actor dramático de geniales aptitudes, y más tarde solicitó su ingreso en el teatro Español. Allí debutó con el drama «Nerón» logrando hacerse aplaudir por aquel público, muy ilustrado, sí, pero también muy exigente, recibiendo la enhorabuena del autor y del señor Díaz de Mendoza en cuya compañía continuó después por el mundo entero cosechando aplausos y dejando en todas partes, estela de admiración y simpatía. Uno de los hechos más salientes de su carrera acaeció en Junio de 1901. Se presentó al concurso del Conservatorio cuyo jurado para la adjudicación de premios le formaban unos cuantos indocumentados: Don José Echegaray, don Tomás Bretón, don Antonio Perrín, don Tomás Luceño y otros varios, académicos todos. La lucha era reñidísima pero Manrique iba por el primer premio y Manrique se lo llevó. Enumerar los triunfos alcanzados por este actor en América sería larguísima tarea. Por el año 1906 hizo con la compañía Guerrero-Mendoza una brillante temporada en Buenos Aires, marchando con ellos a la Habana; pero encontrándose cansado de viajar decidió hacer una pausa en su vida ar-

tística y allí quedó algún tiempo descomponiendo el difícil cargo de crítico, en la prensa. Después de varias vicisitudes volvió al teatro cosechando nuevamente aplausos en las principales capitales cubanas. Trabajó como primer actor con Luisa Martínez Casado recorriendo Pinar del Río, Manzanillo, Bayamo y Holguín donde era calurosamente ovacionado; pero el hermano de Luisa fué atacado de un fuerte acceso de envidia hacia el actor que así sugestionaba los públicos. Tal situación era incompatible con la dignidad del señor Gil y este le obligó a separarse de la familia Casado. Regresó a España y ya en estos últimos años trabajó por su cuenta como primer actor en el Español, continuando después su record por otras capitales. Además de un actor de mérito indiscutible es el señor Gil un inspirado poeta y un prosista correctísimo. Ahora, ya conocen los murcianos algo de lo que es el primer actor a quien diariamente aplauden. O. R.

Cartagena al día

Eclos locales
Comenzaron los ensayos de la función que se organiza a beneficio de la bandera de los Exploradores, por distinguidos elementos jóvenes. —Ha sido destinado a este Apostadero el contador de navío don Francisco Muñoz Delgado. —Han marchado a Murcia los vigilantes de policía señores Valiente, Aranda, Rosell, Gil, García, y Guillen. —Se encuentra en esta precedente de Madrid, el teniente de ingenieros don Nicanor Martínez. —Se encuentra enferma la distinguida esposa de don Jesús Carrillo. —Llegó de Ferrol el médico de la Armada don Daniel del Río. —Ha sido nombrado Hermano Mayor de la cofradía marraja don Nicolás Berizo. **Expectativas**
Brillante. Grandes películas y los Resulalik en todas las secciones, que hacen reír hasta a los más hipocondriacos. Mañana Solo películas. El próximo lunes «El judío errante», y el martes empezará a exhibirse «La moneta rota», en veintitrés series. Principal. Anoche debutaron The Ardatt Alligator con sus cuatro cocodrilos amaestrados. Es un trabajo original y divertido que merece la pena de verse. Darán unas pocas representaciones. **Sobre el problema minero**
El estado de inquietud y descontento latente en los elementos obreros de La Unión, no consolidándose en manifestaciones cada vez más expresivas, pueden fraguar el resurgimiento de un conflicto de triste recordación. La paralización de algunas minas cuyos operarios consideran inculpidos por parte de los patronos los acuerdos del laudo en la consagración a la elevación de jornales, negándose a trabajar, es el primer espijado de un probable conflicto a cuya solución debe acudir sin demora. Insistimos en nuestros puntos de vista considerando elave fundamental de esta cuestión vitalísima la reorganización de los organismos patronal y obrero, capacitados debidamente para armonizar los intereses, los derechos y las aspiraciones legítimas de los dos factores capitales del problema de producción y trabajo que está en pie, amenazando la paz y el progreso públicos. Mientras no existan esos dos órganos, amplia y ciertamente constituidos, ninguna solución de práctica permanencia se establecerá, ni estarán garantidos los generales intereses. POR TELÉFONO **Reunión de patronos**
Cartagena 23.—A las 6 t. A petición del comité de la huelga de La Unión, se han reunido esta tarde los patronos que forman el sindicato minero de Cartagena. La comisión de obreros ha manifestado el incumplimiento del laudo por parte de varios patronos en los extremos referentes al aumento de jornales señalados y las deficiencias en la interpretación de las bases acordadas. A propuesta del patrono José Maestro, se acordó que los obreros facilitarían al Sindicato nota detallada

de cuales sean los patronos infraactores para que el Sindicato realice las oportunas gestiones amigables. Si se trata de patronos ajenos al Sindicato, las gestiones serán más activas aún que si pertenecen a la entidad. Ratifiqué en nombre de los patronos la absoluta disposición para cumplir el laudo y corregir las deficiencias nacidas de erróneas interpretaciones. En la reunión se han manifestado unánimemente el criterio de armonizar los intereses de todos. **El gobernador**
Ha llegado a esta el gobernador civil. Sa relación el viaje con las próximas elecciones. **Reparto de donativos**
Cartagena 23.—A las 9'15 n. Ha regresado de La Unión el general Muñoz Cobos, que fué a distribuir entre las familias de las víctimas los donativos de los patronos del Sindicato minero. Al acto asistió el Ayuntamiento, autoridades y gran concurrencia. **Funerales**
Se han celebrado solemnes funerales por las víctimas en la iglesia de La Unión.

Sobre el estado de las prisiones

Esbozado en el artículo precedente, ó, mejor dicho, dada una sucinta idea acerca de el estado y deficiencias de los establecimientos de corrección, y antes de entrar en materia, analizando y exponiendo detenidamente, considerada desde sus distintas fases, la situación de los hombres delincuentes, nos parece muy necesario señalar a grandes rasgos la evolución histórica de la rama del derecho que nos ocupa, a fin de conocer el desenvolvimiento y las etapas atravesadas por la misma, así en el orden filosófico como en el positivo, para formar juicio cierto de lo que es y lo que fué la vida de las prisiones. Destruir, suprimir y aniquilar era, según el penalista Pacheco, el emblema de los tiempos pasados; por ello, han resultado infructuosas las investigaciones realizadas en archivos y bibliotecas. La obra legislativa visigótica, calificada por Montesquieu de gigantesca en la forma y frívola en el fondo, y a la que Matbli y Robertson han tratado de nublar con exagerado espíritu de escuela, olvida y omite disposiciones encajonadas a regularizar la marcha de las cárceles. Cuando se verifica la fusión de castas, y con el nacimiento del libro de los Jueces, o Fuero Juzgo, brota o surge el primer precepto interesante a nuestro estudio; tal es la ley tercera título IV del libro sexto, llamada derecho de carcelaje. El Código Alfonso se muestra un tanto explícito en leyes penitenciarias. Sobrado conocida es la importancia de este monumento en la serie de los cuerpos legales de España. Cuantos escritores de él se han ocupado, reconocen las buenas cualidades que encierra, por ser un cuadro completo del estado y civilización de aquella sociedad. En la ley V título XXIX de la última partida, se contiene el precedente de una cuestión tratada con bastante extensión y considerada como muy importante por los modernos tratadistas; tal es, la disposición que determina no deben permanecer juntos hombres y mujeres en prisión, pues, siendo de distinta natura, pueden entregarse a excesos muy reprobables. Así mismo dispone el Rey Sabio en este Código: Que por el carcelero mayor se dé suenta al Juzgador Mayor, una vez al mes, de los presos que tuviere en guarda, a cuyo efecto llevará un registro de los mismos, debiendo pechar si no lo hace veinte maravedís de oro a la Cámara del Rey. Castiga con la muerte, al carcelero que maltrate a los reclusos, ya por malquerencia que los tenga, ya por ser pagados de los acaudadores de estos para él. Esta sanción, en exceso brutal si la consideramos con relación a nuestra época, es harto adecuada a su fin en el tiempo en que se le legisló, y nos dá una precisa idea de lo humano que sería para los desgraciados delincuentes el trato de sus guardianes, como así mismo nos patentiza la poca seguridad en que se hallaban aquellos, frente a las asechanzas de sus enemigos. Continuando nuestro examen de

las leyes históricas, no hallamos regla pertinente al caso hasta la Nueva Recopilación, cuyo libro VIII título XXIV, considerando que son muy frecuentes las evasiones de galotes y presidiarios, castiga con multa de cien ducados de plata, al carcelero cómplice de la fuga. A esta deficiencia de las leyes se debe el movimiento científico de los siglos XVI y XVII, representado por insignes teólogos, filósofos y moralistas. También obedece el desarrollo penitenciario, como afirma Saldaña, a la piedad cristiana, latente en todos los hombres de buena voluntad que por razón de las circunstancias tenia ocasión de conocer las torturas de que eran objeto los criminales por partes de alcaldes y carceleros. La condición de aquellas prisiones, se nos presenta en la obra «Relación de la cárcel de Sevilla» producto de la triste experiencia de Cristóbal de Chaves, cuando refrenda las enormes cometidas por los dependientes de tal establecimiento. Por él conocemos las tres tristemente célebres puertas de oro, de plata y de cobre, así llamadas por el mayor o menor producto rendido. Era tal la inmoraldad de aquel antro, que las conversaciones de los presos se reducían generalmente y con bastante frecuencia a mofarse de la justicia y la pena. Los alcaldes cobraban a los encarcelados la cama y trato que se les proporcionaba, viniendo de ese modo a hacer granjería y explotación indigna de la misión caritativa a que estaban obligados, y a lucrarse con un dinero tan críminoso y depigrante como lo mismo profesionales del crimen de que procedía. En el mismo siglo que el anterior florecen Bernardino de Sandoval y Cerdán de Tallada. El primero, en su libro, «Tratado del cuidado que se debe tener con los presos pobres», nos muestra con detalles verdaderamente horrosos los padecimientos de los reclusos. El segundo nos habla de la insostenible situación de las cárceles de Valencia en su trabajo «Visita de las cárceles y de los presos». Suárez de Figueroa afirma «no hay hecho de tanta injusticia como el de una cárcel indebida... Todas las plagas de Egipto, todos los sufrimientos del infierno se sufran en aquel asqueroso albergue, junta de incorregibles, mezcla de facinerosos sin modo, sin discreción ni cristianidad». En la época de la Casa de Austria, en que tan desarrollada se hallaba la pena de galeras, vivió el obispo de Mondoñedo y en sus escritos protesta contra la dureza de dicho castigo. Todos estos escritores señalan los defectos reinantes en las cárceles de su época, coleando la primera piedra del camino que en siglo XVIII come veremos llevó a los cerebros españoles a un puesto preeminente entre los tratadistas coágneros. Carlos G. Benavente.

Elogios a un artículo

Hemos visto con gusto que la revista profesional titulada «Progreso Penitenciario» ha reproducido el artículo que hace días publicamos del joven estudiante de Derecho don Carlos García Benavente. En dicha revista se hace un elogio merecido de este trabajo, que por tratarse de un estudiante joven murciano nos regocijamos, felicitándole sinceramente, por haber merecido tan autorizado eco su primer artículo literario y profesional. Muchos más éxitos le deseamos al señor García Benavente, en el campo de la ciencia penitenciaria, que con tanto acierto estudia y cuyos principios tan necesitados están en España de vulgarización.

Letras de luto

Ha fallecido el honrado obrero tipógrafo Antonio Díaz Torreillas, víctima de traición y rápida enfermedad y en plena juventud, dejando sumido en el dolor y en la desgracia un hogar que había formado con el fruto de su trabajo y de su honradez. El señor Díaz Torreillas fué un cajista que se granjeó los afectos de todos sus compañeros y de sus jefes, los cuales sienten hoy esta pérdida como cosa propia. Al dar cuenta de esta desgracia, enviamos el pésame más sentido a su afligida familia que ha perdido un laborioso padre y esposo y al gremio de tipógrafos por tan sensible baja en el número de sus más leales y honrosos compañeros. Descanse en paz!

DIARIO DE MURCIA

DOS ENTIERROS
Ayer se verificaron los entierros de los señores don Agustín Perea y don Francisco Pérez Guillén, el uno en la parroquia de San Lorenzo y el otro en a de San Pedro. Los dos eran personas muy queridas en esta población y llevaron gran acompañamiento de duelo. Don Agustín Perea era el decano de los maestros de esta capital. A su título de maestro superior unía el de Licenciado en Letras, que pesos profesores de Instrucción primaria poseía. Venía dedicado a enseñanza desde sus años juveniles y en donde quiera que la ha ejercido, ha dejado grata memoria de sus aptitudes y condiciones. Había nacido para maestro y tenía vocación para la enseñanza. Era hombre bondadoso y recto, probando su integridad siempre que fué nombrado del tribunal de oposiciones para proveer las escuelas vacantes. Era fiel cumplidor de sus deberes. No perdía ni un día de clase. En su escuela y rodeado de sus pequeños discípulos, era feliz y dichoso. Los quería y los educaba como hijos. Por eso iban ayer en su entierro rodeando su cadáver y manifestando modestamente la pena que les embargaba que también los niños miran a los maestros celosos y buenos con el mismo cariño que a los padres. El nombre de Agustín Perea era pronunciado con elogio por todos los maestros de la provincia entre los cuales gozaba de una merecida popularidad. A su esposa y a sus buenos hijos les doy mi más sentido pésame por la irreparable pérdida que han sufrido, deseándoles resignación para conllevar su desgracia. ***

Don Francisco Pérez Guillén, director y catedrático de la Escuela Normal de Maestros, era una institución, popularmente consagrada. Dedicado a la enseñanza desde sus primeros años, ha envejecido y ha gastado su preciosa vida adiestrando y preparando la juventud que hoy enseña a su vez a todos los niños de esta provincia. Puede asegurarse que son muy pocos los maestros murcianos que no han sido discípulos del señor Pérez Guillén. El tenía una cátedra, la de Aritmética, ganada por oposición, cuando no tenía la edad reglamentaria, pero su clase tenía algo de enciclopedia, porque, los sabios, como él, enseñan de todo, hablan de lo que hablan. Ello fué que desde que vino a Murcia se hizo de un nombre prestigioso y respetado. Yo lo he visto siempre ocupando en todas partes los primeros sitios y desempeñando los cargos de confianza. Se hizo político, ingresando en el partido republicano, y fué el alma de aquella facción democrática que presidía don José Cayuela. Por el año 1872 y 73 fué diputado a Cortes por su pueblo, por Jumilla, y sacó a aquel vecindario la efectividad de la propiedad comunal de sus montes. Luego, cuando vino la Restauración siguió siendo leal y consecuente con sus amigos. Tuvo en su mano la explotación de la política, porque tenía talento e ingenio para ello, pero prefirió vivir honradamente para morir limpio y puro y dejar un nombre glorioso a su familia. ¡Su familia! Su esposa, sus malogrados hijos, sus buenas hijas. Estos eran su amor, su encanto, su felicidad. ¡Bien le han pagado el cariño inmenso que les tenía! En los últimos meses de su existencia, durante su larga enfermedad no han faltado de junto a su cama esos amantes hijos, ni de día ni de noche, luchando solícitos, con amor y cariño, contra el mal, por salvar su agotada vida. Por su cuidado y sus delicadezas, seguramente se ha prolongado su existencia. Pero, al fin, no ha habido remedio en lo humano. Llegó la hora suprema, la inexorable, y dejó de existir, muriendo como cristiano y como caballero el que «había vivido noble y honradamente. En el acompañamiento de duelo, de su entierro estuvo ayer representada toda Murcia, porque entre todas sus clases sociales tenía admiradores y amigos. Yo lo era suyo de todo corazón. A su esposa, hijas, nieta e hijo político don Rosendo Ferrán, acompañados de veras en su profundo sentimiento y angustiosa pena. J. M. Torrel

Coruña

FOR TELEGRAMA
"El Ciudad de Cádiz"
 Madrid 23.
 Ha fundado en este puerto el trasatlántico «Ciudad de Cádiz» que trae 93 pasajeros procedentes de la Argentina.
 Su carga consiste en cueros, granos y 90 sacos de cacao argentino y canario.

Oro para el Banco
 El trasatlántico inglés «Highland Scot», ha traído de Londres para España, cinco millones de pesetas en monedas de oro encerradas en 40 cajas.
 En breve serán enviados a Madrid.

Alicante al día

La fiesta del árbol
 Próximas las dos comienza a fluir numerosa concurrencia a la Casa Consistorial donde se organiza la comitiva para dirigirse al lugar en que ha de celebrarse la fiesta del árbol esta tarde.
 Dicha comitiva recorrerá las calles y plazas del Progreso, Mayor, Muñoz, Abad Penalba, Pi y Margall, San Cristóbal, Infanta, San Vicente, Santa Teresa y carretera de San Vicente hasta las estribaciones del castillo de San Fernando donde mas de dos mil niños procederán a la plantación de los árboles y serán obsequiados con una merienda.
 Al acto asisten, además de la municipal, otras bandas de música.
 La tarde es espléndida como corresponde a la estación en que nos hallamos ya: la fiesta promete gran brillantez.
 Respondiendo muchísimos vecinos a la invitación del alcalde han puesto colgaduras en sus balcones.
 En la comitiva cada colegio formará una agrupación llevando como distintivo un estandarte.
 La animación es extraordinaria.
El conflicto de Jávea
 Dicen de Jávea que en el arreglo de los caminos de Benitachell y de Denia fueron por fin ocupados unos descontentos braceros.
 También en la reparación de las calles del pueblo trabajan algunos, pero hoy están despedidos nuevamente unos ochenta por falta de recursos para sostenerlos a todos: quedarán sin trabajo unos ciento ochenta y doscientos.
 Además los que trabajan en la reparación de los caminos muestran descontentos, pues no obtienen la deseada remuneración por desconocer el oficio de picapedrero a que se les destina.
 El conflicto, pues, sigue en pie.
 Se teme que estallen desórdenes si los terratenientes del término no se deciden a ayudar al alcalde.
 La guardia civil continúa reconcentrada en Jávea.

Noticias
 Para Barcelona embarcaron ayer por la tarde en este puerto mas de 200 braceros procedentes de la huerta de Orihuela, que se dirige a Francia contratados para los trabajos agrícolas.
 Don Jesuquin Esquerdo Morales ha presentado la dimisión del cargo de maestro interino de la escuela nacional de Sax.
 Ha marchado a Valencia para asuntos comerciales nuestro estimado amigo el concejal republicano de este Ayuntamiento don Juan Botella Perez.
 Se asegura que don Honorio Valentín Gamazo, presentará su candidatura para diputado a Cortes en las próximas elecciones por el distrito de Orihuela, frente a la de don Manuel Ruiz Valarino.
 La Juventud republicana de esta capital obsequiará con un 16 de honor el domingo próximo en «Diana», a nuestro amigo y excelente compañero el redactor de «El Luador» Manuel López González, a quien de tal manera quieren sus correligionarios testimoniarle su reconocimiento y admiración por su consecución y por las brillantes campañas que mantiene en dicho periódico ensaminadas al fomento y prestigio del partido.
 Se ha posesionado del destino de auxiliar de Telégrafos en esta capital don Secundino Bronchal.
 La distinguida esposa del concejal de este Ayuntamiento don Cristóbal Roman, ha dado a luz felizmente un precioso niño.
 A los venturosos padres enviamos nuestra cordial enhorabuena.
 Marchó a Madrid nuestro distinguido amigo el ilustre literato don Alfonso Hernández Catá.
 La distinguida artista Luisa Vela, esposa del baritone don Emilio Sagi Barba, ha dado a luz felizmente en esta capital un precioso niño.
 Felicidades a los dichosos padres por tan fausto suceso de familia.
 En el gobierno civil se instruye expediente como consecuencia de una denuncia formulada por los alcaldes y jueces de aguas de Formatera, Benijofar, Rojales y Guardamar contra ciertos abusos que se vienen

cometiendo en las presas de los molinos de la «Ciudad», «Granda», La Trinidad, «Los Arcos», «Del Marqués», «De Afeitamb» y de Cox.
 Al efecto y para evauar una diligencia necesaria se interesa por medio de un edicto que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia la presentación del dueño del «Molino de los Arcos», al que se le irrogarán perjuicios si no comparece dentro de un plazo de quince días.
 La empresa del Teatro Principal ha abierto un nuevo abono que comenzará mañana con la compañía de la Xirgá, que viene actuando en dicho coliseo. — 23 Marzo 1916.

El Carlos V

FOR TELEGRAMA
FERROL
Orden urgente
 Madrid 23.
 Se ha recibido orden telegráfica del ministro de Marina para que salga rápidamente el crucero «Carlos V», con rumbo a Cádiz.
 El barco zarpará mañana llevando material de guerra para Cádiz y Baleares.

De Dolores

Ha despertado gran entusiasmo entre los vecinos de esta población y su término, el anuncio, ya oficial, de la celebración de la Fiesta del árbol, para el próximo domingo, 26 del actual.
 Nuestro digno alcalde que con tanto celo como discreción, pretende dar un poderoso avance a los intereses que le están confiados, queriendo que dicha fiesta constituya, como seguramente ha de resultar, un acontecimiento, empezó por convocar y reunir en la Casa Consistorial a todas las fuerzas vivas del pueblo, ante las que con frases elocuentes, expuso la alta importancia de esta obra de cultura y progreso y la necesidad, para llevarla a feliz término, de contar con el apoyo y concurso de todos, ya que, por desgracia los Municipios como éste no pueden disponer de todos los medios adecuados a dicho fin.
 Aceptada la idea por todos los presentes, se nombró seguidamente una comisión que el mismo alcalde preside, y sus trabajos han dado tan excelente resultado que ya es un hecho y ha quedado preparado para que dicha fiesta se celebre el próximo domingo.
 Para tan solemne festejo que amenizará la laureada banda de música de Rojales, han sido invitados, además de cuantos elementos oficiales y de mayor relieve hoy en la población illustres personalidades que residen fuera y que han prometido su asistencia.
 Por todo ello, por la animación y alegría de que está poseído este vecindario, y por el bonito y sugestivo programa que se anuncia, cabe esperar que esta fiesta dé los beneficiosos resultados que con ella se persiguen, con lo cual merecerán sinceros plácemes, que ya por anticipado se los damos, nuestra primera autoridad local y la Comisión que le auxilia, por haber deparado a este pueblo días de gloria y bienestar.

TORTOSA

FOR TELEGRAMA
Comisionados franceses
 Madrid 23.
 Han llegado unos comisionados franceses para hacer compras de arroz, aceites, patatas, alubias y otros productos para exportarlos antes que comience la prohibición absoluta.
LOS MERCADOS
SUBSISTENCIAS
 Estado de cotización al por mayor y detall de las siguientes especies:
 Trigo, 47 pesetas 100 kilos. Harina, 51. Patatas, 16. Alubias, 70. Gueado vacuno, 280. Idem ternera, 175. Idem cerdo, 160. Idem cerda, 250.
 Ternera, 9'50 pesetas kilo. Vaca, 2'50. Cordero, 2'55. Cabrito, 2'25.
ALMUDI
 El precio de los granos en el Almudi, es el siguiente:
 Trigo, los 100 kilos, 43 pesetas. Panizo, 30. Cebada, 25. Avena, 23. Habas, 33. Girasol, 10. Granza, 15.
LONGIA
 Los precios a que se han cotizado las hortalizas en la Longia, el día 23 de Marzo, son los siguientes:
 Patatas, 8'50 ptas. los 50 kilos. Nabo, 1'25. Cebollas, 16. Tomates, 0'9. Ajenofanos, 17. Berenjenas, 0'0. Habas 0'90. Guisantes, 1'0. Limones, 0'0. Ajos secos, 0'0. Ajos tiernos, docena, 0'25. Cebollas, 0'25.
MATADERO
 Se sacrificaron en el Matadero el día 23 de Marzo, las siguientes reses:
 Vacas, 0; terneras, 4; corderos, 9; cabritos, 2; cerdos, 1. Total de reses sacrificadas, 16. Total de peso, 762'25 kilos.
PISCADERIA
 En la Pescadería se vendió el pescado el día 23 de Marzo, a los siguientes precios:
 Pescada, base entera 130 kilos; a 2 y 1'60 pesetas el kilo.
 Atún, 50 a 2 idem.
 Bonito, 50 idem; a 1'20 idem.
 Mújol, 200 idem; a 1'20 idem.
 Sardinilla, 250 idem; a 1'10 idem.

Boga, 30 idem; a 0'80 idem.
 Jibia, 30 idem; a 1'20 idem.
 Pulpas, 40 idem; a 0'80 idem.
 Chiretes, 200 idem; a 0'50 idem.
 Salmonetes, 25 idem; a 1'60 idem.
 Total de pescado entrado, 1.905 kilos.

Los créditos extraordinarios

FOR TELEGRAMA
Su aplicación
 Madrid 23.—A las 2 t.
 El Gobierno confía en que el expediente de crédito extraordinario de catóres millones quede informado favorablemente por el Consejo de Estado el sábado.
 Seis millones se aplicarán a la adquisición de carbón; otros seis a carreteras; uno a Instrucción pública, y otro a obras del ramo de Guerra y la Moneda.

Obras públicas

El Juzgado privativo de aguas de Orihuela se opone a la autorización solicitada por el marqués de Corvera sobre aprovechamiento de aguas del río Segura.
 Don Pedro González interesa se le expida certificado de aptitud para conducir coches automóviles.
 La Jefatura de Obras públicas remite hojas de aprecio de las fincas ocupadas por el trozo primero de la carretera del camino de servicio del faro de Cabo de Palos al Albuñón.

El Consejo de ayer

FOR TELEGRAMA
Otras cuestiones
 Madrid 23.—A las 2 t.
 Seguramente la larga duración que tuvo el Consejo de ministros celebrado anoche, obedeció a otras cuestiones distintas a las enumeradas en la nota oficiosa.
 No obstante los ministros reservaron lo tratado.

Una desgracia

En la plaza de Camacho, al apearse del tranvía, ha tenido la desgracia de caer al suelo Carmen Hernández Martínez, de 60 años, produciéndose una herida leve en el dedo meñique de la mano izquierda.
 Ha sido curada en el Hospital por el médico de guardia.

Los Exploradores

Dando cumplimiento al acuerdo del Consejo, el próximo día 25 del actual realizará la Tropa, excursión instructiva completa a la Contrapareda y para ello, saldrán a las seis en punto de la mañana los obreros de todos los grupos y las patrullas 1.ª, 5.ª, 1.ª y 6.ª de los grupos rojo, amarillo, azul y rosa, respectivamente, y los tres ciclistas del grupo rojo.
 A cargo de todo este personal irán las señoras Garcés, López-Mesas y García Olmos.
 A las siete se reunirá el resto de la Tropa en el Paseo de la Reina Victoria marchando al indicado sitio por el Matadero y camino de la vuelta del río a la Nora.
 El grupo verde saldrá de Espinardo a las siete, incorporándose a la Tropa en el poblado de la Nora. En la marcha a las nueve se dará descanso para almorzar y la comida será distribuida a las 13.
 Los individuos de la Tropa irán provistos de pan y demás que necesitan como en excursiones anteriores, dándoles el Consejo sólo el estofado.
 El regreso será a las 16 y 30 con el mismo itinerario.

La cartera de Fomento

FOR TELEGRAMA
Dice Romanones
 Madrid 23.—A las 2 t.
 Romanones ha desmentido haber ofrecido la cartera de Fomento a Gasólez para después de las elecciones.
REAL ORDEN CIRCULAR
La prisión preventiva
 El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a los presidentes y fiscales de las Audiencias la siguiente real orden circular:
 «La ley de Enjuiciamiento criminal, en sus artículos 502 y 519 y 528 a 544, al regular lo concerniente a prisión y libertad provisionales, fijó los casos en que había de acordar aquéllas; y sin bien por la imposibilidad de determinarlos casuísticamente dejó cierta amplitud al criterio judicial, es evidente que el espíritu que informó dichas disposiciones es el de que la prisión provisional se restrinja todo lo posible. La práctica, no obstante, demuestra que no siempre se procede en las resoluciones de esta clase de acuerdo con el espíritu de la ley, pues en ocasiones se amplía la prisión preventiva más de lo debido; y si a esto se agrega la limitación con que a veces se tramitan las causas con presos, viene a ocurrir en algún caso que al celebrarse los juicios orales han cumplido los procesados el tiempo de reclusión que

les correspondía como sanción adecuada al delito que se les imputa.
 A fin de evitar tal estado de cosas su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:
 1.º Que se comunique a V. S., para que a su vez lo haga a los jueces de instrucción de esa provincia, la conveniencia de que, inspirados en el verdadero propósito de la ley, restrinjan la prisión provisional a aquellos casos en que sea absolutamente indispensable.
 2.º Que tanto V. S. como los jueces de instrucción procuren que en la tramitación y despacho de las causas en que haya presos se proceda con la más extraordinaria rapidez, no consentiendo que en ningún caso se excedan los plazos que para cada trimestre marca la ley y cuidando de que en las carpetas de esos procesos se coloque un distintivo que en forma ostensible denote que hay presos en los mismos.
 3.º Que con referencia al día 31 del último mes de cada trimestre natural se envíe a este ministerio, con arreglo al modelo que se facilitará, un estado de las causas que tienen presos.

Ampliación de plazo

FOR TELEGRAMA
Los siderúrgicos
 Madrid 23.—A las 2 t.
 Se ha ampliado hasta el primero del próximo Abril la información de siderúrgicos y metalúrgicos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA
 Señalamientos para el día 24 de Marzo en esta Audiencia:
 Sección primera, Orales.—Una causa del juzgado de Yeda, por disparo y lesiones, contra Joaquín Marco.
 Defensor, señor Florit; procurador, señor González Sanz.
 Otra del juzgado Cartagena, por contra la salud pública, contra Emilio B. a. d. d. Defensor, señor Cañada; procurador, señor Clemente.
 Sección segunda, Jurada.—Se ha suspendido la que había anunciado por homicidio para los días 23 y 24.
 En esta sección no hay señalamientos hasta el día 27.
REGISTRO CIVIL
 En los juzgados de este capital se han hecho las siguientes inscripciones:
 Juzgado de San Juan.—Defunciones: Josefina Ródenas Sánchez, 6 meses; José Antonio y Jilón Madrid, 44 horas; Francisco Cánovas López, 68 años, José Pina Moreno, 86; José Antonio González Nicolás, 24. Nacimientos, 4. Matrimonios, 6. Juzgado de la Catedral.—Defunciones: José Fernández Queso, 51 años. Nacimientos, 3. Matrimonios, 0.

Zaragoza

FOR TELEGRAMA
Herencia inesperada
 Madrid 23.
 Circula el rumor de que una conocida personalidad ha heredado por fallecimiento de un tío residente en los Estados Unidos, cinco millones de pesetas y se dispone a marchar a Nueva York para recoger la fortuna.
Joven detenida
 Ha sido detenida Juana Casado, de 17 años, que hace poco tiempo se fugó de la casa paterna.
 Iba vestida de hombre acompañada de una anciana.

NOTICIAS DE MURCIA

Nacimiento
 Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Concha Laborda, esposa de don Juan Antonio Jover.
Diarrrea de un enfermo
 El Elixir Estomacal de Sáz de Celos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malatar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.
A Cartagena
 En el tren andaluz ha salido para Cartagena el gobernador civil de la provincia señor B. a. d. d.
 Parece ser que su viaje está relacionado con el recordamiento del conflicto obrero en aquella ciudad.
 El señor Baamonde permanecerá solo algunas horas en la ciudad vieja.
 Se necesita una ama de cría, con leche abundante y fresca, para casa de los padres. Indiferente presentarse si no reúne estas condiciones y buenos informes. R. xón: Plaza del Arenal, número 7, 2.ª, izquierda.
Subasta
 El día 28, a las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del delegado de Hacienda, la subasta pública de una caballería mayor, un carro y una aparejada, valorado todo en 455 pesetas.
 Lo mejor para la vista, «Colonia Orive».
Enfermo
 Se encuentra mejorado de su enfermedad el joven comerciante de esta plaza don Mariano Bejarano.
 Deseamos al enfermo una rápida y completa mejoría.
A Barcelona
 El viático saldrá en el correo para Barcelona, donde torará el domingo a las órdenes de Manuel Navarro, nuestro paisano el valiente banderillero Francisco Hernández, jaramero.
Guarda jurado
 La Alcaldía de Albama remite título de

guarda jurado, a favor de Francisco Martín Serrano, para que sea autorizado al uso de armas.
Reclamación
 El juez instructor del 11.º montado de Albarrá remite requisitoria referente al recluso José Torres Santi go.
 Curación de la tos, Pastillas de J. Miró.
Viage
 Ha regresado de Cartagena el gobernador civil de la provincia, después de celebrar una detenida conferencia con el exdiputado a Cortes por aquella ciudad don José Maestre.
 Se encuentra en Murcia el alcalde de La Unión don Gregorio C. n. e. a.
Defensa grave
 Continúa gravemente enferma la virtuosa señora doña María Ballester viuda de Sirena. Dios mejore las horas de la enfermedad.
Gratitud
 En nombre de nuestros distinguidos amigos don Adrián Perona de su esposa doña Dolores Mavily, hijos y demás familia, damos las gracias a los numerosos amigos que le han acompañado en su pena, con motivo del fallecimiento de su querido hijo el más grande joven don Julio Perona Mavily.
 Al cumplir tan triste enargo los reiteramos nuestro más sentido pésame.

Última hora de la tarde

FOR TELEGRAMA
Consejo en Palacio
 Madrid 23.—A las 6 t.
 (Recibido con retraso)
 El Consejo celebrado esta tarde ha sido brevísimo.
 El discurso pronunciado por Romanones ha carecido de interés.
El orden público
 Parece que las perturbaciones del orden van resolviéndose, presentándose mejor aspecto el movimiento que ocasiona el encarecimiento de las subsistencias a causa del malestar nacional, que lo agrava, el mal tiempo que suspende los trabajos y paraliza a los obreros perjudicando a la agricultura.
Los navieros
 Villanueva, accediendo a los deseos de los navieros del Mediterráneo, les ha convalidado nombrando representante en la Junta de transportes.
Azufre, sulfato y yute
 El director general de Agricultura ha conseguido de Italia una importante partida de azufre.
 El representante de España en los Estados Unidos pide al Gobierno gestione de la Transatlántica medios para transportar numerosas partidas de sulfato de cobre que ha adquirido.
 También casas de Portugal han ofrecido al Gobierno sulfato de cobre, que se comprará en grandes cantidades.
 Se está negociando con Inglaterra la adquisición de yute para surtir a la industria española.

Circo Villar

No es Emilia Benito, que anoche trabajaba por primera vez ante nuestro público, de las artistas que han menester presentación. Su renombre de excelente cancionista hace tiempo es popular entre nosotros.
 Era pues seguro para aquellos que asistían al espectáculo que se hallaban ante una verdadera artista a quien se reputa como la mejor intérprete de los aires regionales.
 Estábamos convencidos a su solo anuncio que habíamos de ver una verdadera excepción en el llamado mundo de los varietés, campo en el que se refugian innumerables a quienes más cuadran los monesteres caseros que los tabladros de los escenarios.
 Emilia Benito merece con justicia ser llamada artista, agregándole el calificativo de notabilísima.
 Cultiva con igual maestría el dulce y melodioso aire gallego revelador de ternuras y añoranzas que las vibrantes notas tan valientes como arrogantes de la jota aragonesa. Su voz expresa armoniosa los amores castos gallegos, conmoviéndolos y haciéndolos sentir las dulces sensaciones de sus cantos reveladores del alma de aquella tierra.
 Y al entonar la que en muchas ocasiones expresa el alma nacional, la jota aragonesa, la percibimos en nuestras almas sintiendo llegar a nosotros la braveza indómita de la raza.
 Más Emilia Benito es también la insuperable maestra de la malagueña, compañera de todas las alegrías españolas. Oyéndoselas cantar parece que prohibimos el espumar dorado de la manzanilla.
 Su éxito en el Villar ha sido insuperable. Los bravos y aclamaciones a la genial artista estallaron desde los primeros momentos y aun siguieron largo rato los aplausos hasta que cesaron por el cansancio de los espectadores en el cansante palmotear.
 Ha sido un triunfo merecidísimo y seguramente guardará de él imperecedero recuerdo, aun cuando han sido muchos y grandes los éxitos alcanzados por ella en cuantos públicos se ha presentado.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
 Día 24 de Marzo, Viernes.—San Agapito, San Simón y San Segundo.
 Indulgencia Plena.—Ayuno con abstinencia.
 La Misa y Oficio divino son de la feria VI, con rito de ea simple y color morado.
MES DE MARZO
 Marzo consta de 31 días.
 Este mes está consagrado al Patriarca San José.
 El toque de Añá, a las cinco de la mañana.
 El toque de Oraciones, a las seis y tres cuartos de la tarde.
VELA Y ALUMBRADO
 Por la mañana se descubre a las ocho.
 Por la tarde se reserva a las cinco y media.
 El día 24 de Marzo estará la Vela y Alumbardo en San Bartolomé-Santa María. El día 25 en Caracitas.
 Capilla de María Magdalena.—Por la mañana se descubre a las cinco, con rito de ea simple y color morado.
COLEGIOS
 De la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, una Prima y Misa de consuetudinal, y por la tarde a las tres con sermón.
 En el Convento de Capuchinas.—Solemnemente venerario al Santísimo Cristo de la Salud, a las cuatro y media de la tarde.
 En la Iglesia de la Merced.—Solemnemente venerario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, e toque de oraciones.
 En Jesús. El Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús, a las tres de la tarde, con sermón.
EXERCICIOS DE CUARESMA
 En San Andrés.—Al toque de oraciones, los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.
 En San Lorenzo.—Al toque de oraciones, los viernes con sermón y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.
 En Santa Catalina.—Al toque de oraciones con plática catequística; los viernes sermón y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.
 En San Miguel.—Al toque de oraciones los viernes sermón y los domingos a las tres de la tarde con sermón.
 En San Nicolás.—Los viernes al toque de oraciones con sermón y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.
 En San Pedro.—Al toque de oraciones con sermón los viernes; y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.
 En Santa Eulalia. Al toque de oraciones, los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.

Por las víctimas de La Unión

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	484	21
D. Antonio Capel.		40
Obreros metalúrgicos:		
D. Antonio Martínez Berbegal.		50
Antonio Sánchez.		15
Juan Pellicer.		15
Francisco Rosique.		15
José Alberola.		15
Manuel Pérez.		25
Valentín Ramírez.		15
José Lucas.		25
José López Díaz.		25
José Mateo López.		15
Antonio Marmol.		10
Bernardino Sicilia.		15
Joaquín Boj.		25
Rafael Montoya.		15
José Gallego.		10
José María García.		25
Ramón Quevedo.		25
José Alegria.		25
Miguel Sánchez.		10
Angel Fernández Ortiz.		15
Francisco Delmas.		25
Bias Pacheco.		10
Francisco Berenguer.		10
Juan Ballesta.		15
Juan Vera López.		15
Juan Alburquerque.		10
Antonio Mora.		15
Jesús Ruiz Linares.		10
Francisco Alvaréz.		10
Ricardo Lucas.		10
Joaquín Baeza.		25
José Alcaráz.		15
Juan Ríos.		15
Antonio Puente.		15
José Molina Bastida.		25
José Molina Mena.		25
Diego Roca.		10
Joaquín Baeza Vera.		20
Mariano Beltrán.		10
Ramón Conesa.		15
Miguel Gaszález.		30
José Ros.		25
Francisco Belmonte.		10
Guillermo Hernández.		30
Francisco Pérez.		35
Andrés Tortosa.		15
José Pérez Linares.		25
José M. Hernández Masía.		10
Ricardo Martínez.		10
Juan Pacheco.		25
Vicente Nicolás.		10

Firma regia

FOR TELEGRAMA
De Guerra
 Madrid 23.—A las 9 p.
 El ministro de la Guerra ha puesto ala firma del rey los siguientes decretos:
 Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor, don Pedro Vasu Esteban.
 Id. al coronel de artillería don Manuel Sánchez Ocaña.
 Id. al empleo de Intendente de división al subintendente de primera don José Marqués Angulo.

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación de Levante.

Las elecciones generales

El encasillado. Lo que dice Romanones. Las candidaturas por Madrid.

Madrid 23.—A las 9 n. Romanones ha manifestado respecto a la mayor o menor exactitud que pudiera tener el encasillado publicado por un periódico matutino, que no era exacto en su totalidad, aunque como es natural, había algo de verdad en ello.

Hasta esta noche no ha podido celebrarse la conferencia entre Alba y Dato, para tratar de la organización de la candidatura por Madrid.

Los partidos republicanos y el socialista, han hecho ya la designación de los individuos que integrarán la candidatura única que unidos votarán en Madrid en las próximas elecciones.

La formarán, por la Unión Republicana, Miguel Morayta; por los radicales lorreuxistas, el director de «El Radical», Ricardo Fuente; por el partido radical conjuncionista, Rodrigo Soriano; por el partido socialista, Pablo Iglesias; en representación de la prensa republicana, el director de «El País», Roberto Castrovido. Falta que los federales elijan candidato, lo cual harán mañana.

Nueva York

Los villistas. Madrid 23.—A las 9 n. Los partidarios de Villa se han agudizado de los depósitos de aceite al noroeste de Tampico, matando e hiriendo a gran número de obreros. El general Funston ha pedido refuerzos.

Contra Carranza. El general Herrero, gobernador militar de Chihuahua, se ha revelado contra Carranza, habiéndose puesto al lado de Pachá Villa, habiendo entrado en campaña con dos mil hombres al oeste de Chihuahua.

Las operaciones en Méjico. Madrid 23.—A las 11 n. Las operaciones de las tropas americanas en Méjico parecen confusas por la escasez de noticias, pues las líneas telegráficas desde la frontera al interior de Méjico se hallan cortadas por veintiocho sitios.

Funston, que dirige las operaciones, ha pedido refuerzos para proteger las líneas de comunicaciones que abarcan una extensión de 169 kilómetros.

Los aviones salieron para unirse a las tropas expedicionarias y no se han tenido noticias de ellos. Se cree que se han perdido en el desierto o que han sido derribados por los rebeldes mejicanos.

El director de Comercio

Gestiones con los navieros. Madrid 23.—A las 9 n.

El director de Comercio, marqués de Cortina, ha celebrado hoy conferencias con los navieros para ultimar una fórmula de arreglo con el Gobierno, consistente en poner a disposición de éste cien mil toneladas, con venidas para el transporte de trigo y carbón, especialmente éste, pues son varias las provincias donde escasea.

En Madrid hay también escasez de éste combustible.

El Gobierno confía en que hoy mismo o quedará solucionada satisfactoriamente la cuestión del transporte de dichos artículos.

Comisión de San Sebastián

Madrid 23.—A las 9 n. El rey recibió en audiencia al alcalde de San Sebastián, acompañado de una comisión de dicha ciudad.

El objeto de la visita era presentar los proyectos para la construcción del palacio destinado a Ministerio de Justicia en San Sebastián.

El soberano examinó los proyectos, aprobándolos.

Los comisionados cumplieron a las reinas.

a Caja Postal de Ahorros

Exito insuperable. Madrid 23.—A las 9 n.

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Según el balance las operaciones realizadas hasta hoy, arrojan en números redondos sesientas mil pesetas, desde el día 12 que se inauguró, creyéndose que al terminar el mes habrá rebasado la cifra de un millón de pesetas, demostrando el éxito insuperable de la nueva entidad postal.

Hay se han puesto en circulación sesenta mil tarjetas correspondientes a otras tantas imposiciones.

LA GUERRA

ROMA. Parte oficial italiana. Madrid 23.—A las 2 t.

Destacamentos de infantería enemiga, intentaron anoche pequeñas acciones por sorpresa contra nuestras posiciones, siendo rechazados todos con pérdidas.

También en las pendientes de la altura de Santa María (Zona de Tolmino), el adversario inició un ataque que fué roto por nuestro fuego, transformándose en seguida en simples avances de patrullas fácilmente rechazadas.

Continuaron las acciones de artillería a lo largo de todo el frente, aunque enterpeídas por el mal tiempo que se ha reproducido.

LONDRES. El general Cadorna. Madrid 23.—A las 9 n.

Ha llegado el generalísimo italiano Cadorna, en la estación le recibieron los generales Kitchener y French el embajador y el cónsul de Italia, el general italiano Larcini, varios oficiales italianos y los miembros de la Cámara de Comercio italiana.

Cadorna, después de saludar afectuosamente a todos, trasladóse en automóvil al hotel donde se hospeda.

Al salir de la estación fué aclamado por una gran multitud que esperaba en las inmediaciones.

Después comió acompañado de Kitchener, trasladándose a Palacio siendo recibido inmediatamente por el rey Eduardo.

MILAN. La crisis griega. Ha dimitido el presidente del gobierno griego Skuludis, será sustituido por Zamis cuya misión se reducirá a preparar la sucesión de un gabinete Venizelos.

Se asegura que serán disueltas las Cámaras.

LONDRES. El primer ministro australiano. El primer ministro de Australia marchará en breve a París.

La edad militar. El gobierno inglés, piensa fijar en los 45 años el límite de la edad militar que actualmente es de 41.

Barco-faro torpedeado. Según comunica el Lloyd, el barco-faro de Gallone parece haber sido torpedeado, habiéndose hundido.

La guerra en las Balcanes.—Combate en Salónica. Comunican de Salónica que las tropas francesas prosiguen los combates que iniciaron ellas mismas, habiendo rechazado a las vanguardias búlgaras al norte y este de Tatchikwo.

PETERSBURGO. Relevo de un ministro. El ministro de la guerra ruso Sukhomlinoff, miembro que era del Consejo Imperial ha sido relevado en sus funciones.

PARIS. El frente austriaco roto. En la embajada rusa en París, se ha recibido un telegrama en el que se dice que el frente austriaco en el Rester ha sido roto por el ejército ruso.

Las pérdidas austriacas son enormes, habiéndose ahogado muchos millares de soldados en el río.

El ofensiva rusa continúa con gran violencia.

El mando superior ruso. Otro despacho de Petersburgo, anuncia que el mando supremo de los ejércitos rusos del frente occidental mesocévita, o sea desde Riga hasta Rumanía, ha sido confiado al general Ewerth, que mandaba el ejército ruso del centro después de la gran retirada del año pasado.

El general Pau en Rusia. Telegrafían de Bucarest confirmando ha llegado a Reni el general Pau, el que, según los periódicos rumanos, está encargado de dirigir la nueva ofensiva rusa en la Vesarabia.

Los alemanes contra Mercier. La prensa alemana sostiene una campaña formidable contra el cardenal Mercier.

Los pangermanistas habían pedido se llevara ante el Consejo de guerra a causa de su pastoral publicada por cuaremas.

Desearan verle acusado de alta traición y de excitación a la rebeldía en tiempo de guerra, pero el Gobierno no ha querido ir tan lejos como los pangermanistas querían.

No obstante la carta del Gobernador de Bélgica es advirtiéndole, como final, antes de arrestarlo.

Es cosa decidida si Mercier insiste. La causa de todo es la irritación que produjo en Alemania el saber que durante su estancia en Roma el cardenal visitó las embajadas de Francia, Inglaterra y Rusia y recibió mensajes dirigidos contra los alemanes a los que respondió él mismo.

Finalmente celebró personalmente conferencias con Briand.

El Papa se muestra muy inquieto por esta cuestión.

LISBOA. Varias noticias. Se calcula en 150.000 el número de soldados que movilizará Portugal con el llamamiento a filas de las quintas comprendidas entre 1912 al 1915.

El Gobierno ha acordado la previa censura de la prensa durante la guerra, aunque dulcificándola todo lo posible.

Los estudiantes han acordado promover una campaña de conferencias patrióticas.

Se han puesto en libertad bajo fianza de mil duros los españoles Joaquín Recondo y Manuel Fernández, que vendieron las barras de latón en lugar de oro.

Otros dos cómplices han sido enviados a la frontera.

LONDRES. Intervención del Gobierno alemán. Los centros marítimos y otros de Inglaterra se hallan muy perturbados por una información extranjera.

Según ésta algunos directores de las líneas de navegación de Hamburgo y América que se hallaban últimamente en Berlín, fueron informados por el director de la compañía Ballin, de que el Gobierno alemán tenía intención de impedir, por cuantos medios dispese, todo tráfico marítimo entre los puertos británicos y demás puertos europeos, fueron neutrales o no.

La amenaza alemana es particularmente significativa.

A consecuencia de ello es la reciente destrucción de numerosos buques neutrales, noruegues, daneses y holandeses, dos de los cuales holandeses fueron hundidos recientemente.

Este constituye una prueba irrefutable de los propósitos de Alemania.

BUCAREST. Los búlgaros hacen muchos preparativos militares en la frontera búlgaro-rumana.

Han llegado delante de Guirgovo barcos cargados de minas para depositar en aquella parte del Danubio.

En la frontera se han registrado cada día nuevos incidentes.

Ultimamente tres soldados búlgaros penetraron en territorio rumano, pretendiendo ir a visitar a sus familias y fueron conducidos a la frontera.

Los austro-alemanes han retirado tropas que se encontraban en Hungría en las regiones fronterizas a Rumanía para enviarlas a la frontera franco-belga.

Alemania y Rumanía. Alemania se niega a conceder a Rumanía la cantidad de hierro y otros minerales que le había ofrecido a cambio de cereales y petróleo que le había enviado Rumanía.

LONDRES. Los prisioneros de la Alsacia. El capitán general de Alsacia Lorena ha vuelto a prohibir toda clase de relaciones con los prisioneros.

Ni se le envía tabaco, ni víveres, etc., bajo pena de fuertes multas.

En Lorena varias personas han sido condenadas a pagar multas por haber quebrantado dichas órdenes.

PETERSBURGO. La guerra según los rusos. El parte oficial hecho público dice lo siguiente:

En el frente occidental hay entablados varios combates especialmente cruentos en la región de los Lagos y sector de Jacobstadt, tomando después de encarnizado combate el pueblo y bosque de Dalvineck al sur.

En la región de Dwinsk continúan vivos combates de artillería e infantería sin resultado apreciable.

Nuestras tropas se apoderaron de una línea de trincheras enemigas cerca del lago Sekiy, en la región de Veileta, desarrollándose combates de infantería encarnizados, lanzándose el enemigo a violentos contraataques sin conseguir desalojarnos de sus trincheras que ocupamos, cogiendo algunas ametralladoras.

En la orilla del lago Narotch, se desarrolla igualmente violento combate con éxito para nuestras tropas, quienes a pesar del empleo por los alemanes de gases asfixiantes y del mortífero fuego del enemigo, lograron forzar tres líneas de alambradas, tomando en impetuoso y sucesivos ataques tres líneas de trincheras.

Los intentos del enemigo que contraatacó después fueron detenidos empleando también nosotros proyectiles con gases asfixiantes y de letales.

Se está procediendo al recuento del botín de guerra hecho, habiendo contando hasta ahora diecisiete oficiales y un millar de soldados prisioneros, varias ametralladoras, un proyectil, una lanzabombas y otro material de guerra.

En la región de Baranovichí los

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Caja en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Gripe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 250

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

aeroplanos alemanes han volado sobre nuestros posiciones.

Hbo vivo bombardeo recíproco en la región de la carretera de Moscú a Brest.

Lo que dicen los gobernadores

Tumulto en Bilbao. Madrid 23.—A las 9 n.

El gobernador de Bilbao, comunicó al ministro de la Gobernación, que con motivo de haber arrollado el tranvía que hace servicio hasta Durango un niño de nueve años matándole, se produjo un ligero tumulto apedreando los grupos que se reunieron, varios tranvías de la misma línea.

Los protestantes fueron disueltos por la policía cuando se disponían a extender la protesta.

Línea férrea interrumpida. El gobernador de León dá cuenta de que ha quedado interrumpida la línea férrea de Asturias, en el kilómetro 39, a causa de haber ocurrido importantes desprendimientos de tierra sobre la vía.

Barcelona

Regreso de fuerzas. Madrid 24.—A las 1 m.

Las fuerzas de la guardia civil que se concentraron en esta capital con motivo de la huelga, comenzaron a marchar a sus respectivos puntos de procedencia.

No ha ocurrido ninguna incidente relacionado con la huelga de albañiles, habiendo reanudado los trabajos en la mayoría de las obras.

El precio del pan. El gobernador ha contestado a la comunicación que le dirigieron los panaderos respecto al precio del pan, manifestando que con arreglo a las disposiciones del año último no se puede vender el pan más caro que la harina.

Los depósitos. Han sido muy comentados y elogiados por la opinión imparcial las declaraciones de Inclán relacionadas con los depósitos francos.

Solo los combaten quienes tratan de hacer del asunto plataforma electoral para sus fines políticos y partidarios.

La fabricación de papel. Los fabricantes de papel de hilo han pedido al Gobierno prohíba la exportación de trapos que se hace en gran escala para evitar que tengan que suspender la fabricación de dicho papel.

Un crimen y un suicidio. Cerca de Sitges se encontró sobre la vía férrea un individuo extrangulado.

Parece se trata de un crimen, suponiéndose que los autores llevarían allí el cadáver para que les despedazara el tren y no pudieran averiguar los antecedentes de la víctima.

Los carabinieri han extraído en la playa llamada de Pekin el cadáver de un hombre.

Se cree tratase de un suicidio.

Notas del ministerio de Marina

La firma. Madrid 24 (1 m.)

El ministro de Marina ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Dispensando que el vicealmirante D. José María Chacón cese en el cargo de comandante general de la escuadra.

Nombrando para este cargo al vicealmirante D. Salvador Moreno-Elias que cesa en el cargo de jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central.

Dispensando que el vicealmirante D. Federico Ibáñez Valera cese en el destino de eventualidades y nombrándole jefe de la segunda sección del Estado Mayor Central.

Rumor desmentido. En el ministerio de Marina han manifestado es inexacto que la dimisión del comandante general de la escuadra señor Chacón obedezca a disonimiento alguno con el ministro.

La causa de la dimisión ha sido la de encontrarse Chacón enfermo y fatigado siéndole necesaria una temporada de descanso.

Estómago, intestinos :- y estreñimiento :-

CURACION RADICAL CON GASTROVANADINA COQUILLAT

Tónico, digestivo, antiastrálgico y antiséptico, regula de la digestión, cura la dispepsia ácida, flatulenta, los catarros de estómago e intestinos y el estreñimiento.—ALICANTE, Farmacias y Droguerías.—MURCIA, Farmacia Catalana.—ORIHUELA, Farmacia Monserate.

Tanto es así, que hoy ha firmado el ministro una R. O. concediendo a Chacón una licencia de dos meses por enfermo.

Málaga

Fuerales por un arzobispo. Madrid 24.—A las 3 md.

En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el arzobispo de Valencia.

Asistieron el obispo auxiliar, el alcaide, todas las autoridades civiles y militares y numerosos fieles.

Muerte de un general. En la inmediata villa de Torremolinos ha fallecido el general de artillería D. José Ruiz.

CADIZ

El personal de la trasatlántica. Madrid 24.—A las 3 md.

La Compañía trasatlántica atendiendo al encarecimiento de las subsistencias ha aumentado el sueldo a todo el personal de oficinas, talleres y buques.

La concesión importa muchos miles de duros.

La prensa elogia a Comillas quien recibe muchos mensajes de gratitud.

El general Monteverde. Precedente de los Estados Unidos ha regresado el general Monteverde.

Gestiones del rey

Belga libertad por las autoridades alemanas. Madrid 24.—A las 3 md.

Como resultado de las gestiones realizadas por Don Alfonso y el Gobierno español, las autoridades alemanas han devuelto la libertad al súbdito belga, decano del Colegio de abogados de Bruselas Ihedere.

Dicho señor ha sido autorizado para salir del territorio belga y se halla ya camino de Suiza.

Ultima hora de la madrugada

ROMA. Ciudad destruida. Madrid 24.—A las 4 md.

La ciudad de Sivas (Asia menor) ha sido destruida completamente a causa de un formidable incendio.

Los turcos afirman que se originó a consecuencia de una explosión de un depósito de municiones causada por una sacudida sísmica, pero se ha observado que numerosas familias turcas habían abandonado la ciudad cinco días antes.

El incendio ha causado numerosas víctimas.

LONDRES. Noticia desmentida. El buque faro «Galiofos» no ha sido torpedeado sino llevado a otro sitio.

PARIS

En honor de un príncipe. La municipalidad recibió al príncipe Alejandro de Serbia pronunciando discursos el presidente de la República, el alcalde y otros, saludando a la heroína Serbia.

El príncipe contestó agradecido.

Todos abegaron por el triunfo de los aliados. En la calle la muchedumbre aclamó al príncipe.

Hotel Reina Victoria

El 1.º de Abril próximo tendrá lugar la inauguración del Hotel Reina Victoria (antes Universal), con todo el confort moderno y completamente restaurado, con servicio de restaurant y café.

Director propietario: Fernando G. Nieto.

HARINA 50 años de ÉXITO

LACTEADA de NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

NOTORBS - TRANSFORMADORS. Material eléctrico de todas clases, procedente de la Siemens Schuckert Industria Eléctrica.—Lámpara «Wotan» de filamento estirado irrompible. Depósito: José García Martínez, Ensanche, Cartagena.

A FORINA

cura rápidamente la Gripe (trancazo, dengue), y Catarros agudos del pecho.—Es un verdadero específico contra la Gripe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma.

Precio del frasco, 250 pesetas. De venta: FARMACIA MORENO, Camachos, 26. Murcia.

En Cartagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, droguerías de don Fernando Bueso y de don Pedro Berañabé.—Alicante, farmacia del señor Anuar.—Albacete, farmacia del señor B. zoma.

El LIBERAL inserta las esquelas y anuncios en Murcia en todas las ediciones, como las de Cartagena, La Unión, etc., y asimismo en las ediciones de Alicante, si que se hayan aumentado.

Espectáculos

TEATRO ORTIZ.—Compañía cómica dramática. A las 6 y 1/2, (doble a precio de sencilla), «Amor a oscuras», (estreno), y «Entre doctores».

A las nueve y media, (sección completa), «La malquerida» y «Luzeros».

CIRCO VILLAR.—Por tarde y noche se proyectarán películas. Exito de Emilio Benito.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA-PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente

Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras

Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

MINEROS, INDUSTRIALES

Una importante casa americana ofrece toda clase de maquinarias, como motores, máquinas horneadoras, apisonadoras, barcos pequeños, material para minas, CABLES DE ACERO, locomotoras, etcétera, etc. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler SONDEADORAS a brazo y a vapor maneadas por técnicos inteligentes. MAQUINAS ROTATIVAS, (sin diamantes) para investigación de minerales y para taladrar con gran rapidez las rocas más duras en los pozos artesianos. Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas. Catálogos ilustrados. Ignacio Ruiz P. Murciano, 3 Valencia.

Agencia Martínez

El primero de Abril se trasladará dicha Agencia de la calle de la Sociedad a la de la Trapería, números 69 y 71.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 27 años, leche de un mes. Razón: Molino de Perifollo (La Raya), preguntando por Dolores López.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 17 años, leche de veinte días. Razón: Aljucer, preguntando por Dolores y Joaquina.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de dos meses. Razón: Era Alta, calle de Almojar, 6, preguntando por Ramón el barbero.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 18 años de edad, leche un mes. Razón: Calle del Mesón, 12, preguntando por Carmen C. Navate.

AMA de orla.—Para su casa, de 24 años, leche de dos meses. Razón: Espinardo, calle de la Ermita, preguntando por Antonia María López.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTOMAGO Y CONVALECENTES

Fernández y Canivell.—Montilla (Córdoba)

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de cinco meses. Razón: En la farmacia de Baniel, preguntando por Rosario Galvez.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 32 años, leche de ocho meses. Razón: Posada de Santa Catalina, preguntando por Paula Rodríguez.

AMA de orla.—Para su casa, de 20 años, leche de ocho días. Razón: Puente Torines, arri de la Portá, preguntando por Mariano Campos Córdoba.

AMA de orla.—Para casa de los padres, leche de cuatro meses, primera. Razón: Zambrana, núm. 18.

Llevar en la boca UNA PASTILLA VALDA

es tener en ella un tamiz, un filtro; es poner en ella una barrera infranqueable contra la invasión microbiana:

es hacer un seguro de preservación contra los peligros de la humedad, los enfriamientos, el polvo, los miasmas peligrosos que crían las Enfermedades del Pecho.

Es el remedio ideal, práctico, poco costoso, que calma instantáneamente la tos, facilita la expectoración, cetera las excoerencias de la garganta, da aire a los asmáticos, a los enfisemáticos, cura las Laringitis más inveteradas, las Bronquitis más rebeldes, la Gripe con sus complicaciones y todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias.

PERO ES PRECISO TENER GRAN CUIDADO de no emplear más que LAS PASTILLAS VALDA VERDADERAS

que son sólo las que se venden en CAJAS de a Ptas. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa. Sólo las Verdaderas tienen eficacia.

PASTILLAS VALDA
FARMACIA H. CANONNE
FARMACÉUTICO
PARIS
FARMACIA DEL FARMACÉUTICO ANTONIO VERA

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de Sándalo» o de «Gonocera», «Santalol», etc., mejores que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896; treinta y seis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajas sobre todas sus similares. 3.50 ptas. Farmacia del Dr. Pizá, plaza Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América.

No fiarse de imitaciones. Pedid «Sándalo Pizá»

BANCO DE CARTAGENA
Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorcá, Agullas, La Unión, Orhuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Mellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Facilita giro y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Financiamientos.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1.25 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 30 días 1.50 por 100 anual. Imposiciones a fecha fija: 8 por 100 anual. Abona a sus depósitos intereses a razón de 8 por 100 anual.

Linea de Vapores TINTORI

BARCELONA

Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde para Barcelona.

Servicio Orán
Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Alicante, Agullas y Cartagena, miércoles; Alicante para Orán, jueves; Agullas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.

Consignatario en Alicante: SRES JUAN GUARDIOLA E HIJO.

Entermedes del ESTOMAGO e INTESTINOS

TOBAC LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarrós gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco

DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOM

Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

Fabrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD EN JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Principales catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director, Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (41)

HENRI GERMAIN

EL SECRETO DE MATILDE

rado, y la prueba de ello es que no me acuerdo ya de lo que me han ofendido sus palabras. Sin embargo, no puedo continuar escuchándolas.

—¿Por qué motivo, señorita?

—Porque es muy grande la distancia social que nos separa; usted es noble; yo soy hija del pueblo; usted es rico; yo soy pobre...

—¿Qué impertinencia! Eso no quita nada a sus encantos. Estoy dispuesto a poner mi fortuna a sus pies.

—No prosiga usted, señor Conde: estamos muy cerca de la granja, y pudieran oírnos.

Y, ligera como un pájaro, la joven echó a correr, dejando al Conde de Clairville furioso en medio de la desierta carretera.

—¡Oh!—rugió, con los dientes apretados por la rabia—Ya te enseñaré yo lo que son desdenes. ¡gazmoña! Serás mía porque yo la quiero.

Y, por la silenciosa carretera, dirigióse hacia el castillo.

Matilde Dalbret, por su parte, presentaba graves complicaciones surgidas en breve en su existencia, tan tranquila hasta entonces.

Acostóse con la mente preocupada, y no le fué posible dormir un solo instante en toda la noche.

Al día siguiente, antes de descender al comedor, escribió a Juan Leval las siguientes líneas:

«Dormans, 28 de Noviembre.

»Mi querido amigo:

»Permítame usted que le dé este nombre, puesto que expresa todo lo que no puedo decir.

»Estoy muy triste por vivir tan lejos de usted, y mucho más apenada que al principio, porque sospecho que, desgraciadamente, nuestra separación va a ser más larga de lo que nos habíamos figurado.

»Si padre está, desde nuestra llegada, en muy buenas relaciones de negocios con el señor Conde de Clairville, y creo que ya no regresaremos a Essômes, si sus proyectos se realizan.

»Por otra parte, yo vivo aquí en una situación bastante difícil.

»El señor de Clairville cree estar enamorado de mí. Lo peor del caso, es que he creído comprender, con profunda amargura, que mi padre parece

»estar dispuesto a alentar las asiduidades de ese caballero.

»¿Por qué no está usted aquí?

»Usted me protegería, y consolándome, me daría el valor que necesito para sobrellevar estas dificultades.

»¿Cómo me agradecería contarle mis penas, sintiendo latir, cerca del mío, su corazón?

»No me olvide, se lo suplico, y no dude que todas mis esperanzas se cifran en usted.

»MATILDE.»

Quando concluyó de almorzar, fué a echar la carta al correo.

Segura ya de que Juan recibiría en breve noticias suyas, Matilde recobró su tranquilidad, y durante algunos días su existencia fué tan feliz como al principio.

No obstante, apercibióse de que el conde de Clairville había ido dos ó tres noches seguidas a pasear por los alrededores de la granja.

Matilde no se inquietó por estas idas y venidas; concretóse a no salir de casa en cuanto se hacía de noche.

El lunes siguiente, por la tarde, al dirigirse hacia el castillo, donde la señora de Clairville la había mandado llamar, detúvose, estupefacta, en medio de la Grande Rue.

Acababa de ver a Juan Leval.

Felizmente, la joven pudo reprimir una exclamación de asombro, pronta a salir de sus labios.

—Prudencia—dijo muy bajo el electricista.—Siga usted su camino; yo marcharé detrás, como si no la conociese, y la iré hablando, de modo que nadie se aperceba ¿Está su padre en Dormans?

—No; está en París—contestó la joven sin volver la cabeza.

—¿Le será posible salir esta noche?

—¿A qué hora?

—A las siete.

—Sí; tal vez.

—¿Dónde la encontraré?

—De este lado del Marne; detrás de los astilleros que están junto al puente.

—Perfectamente; no se vuelva usted, voy a alejarme.

Matilde Dalbret, con el corazón henchido de alegría, continuó su camino hacia el castillo.

Permaneció junto a la castellana media hora más que de costumbre.

Faltaba un cuarto para las siete, cuando Matilde salió del castillo y empezó a descender el camino que conduce al centro del pueblecillo de Dormans.

Bruscamente torció a la derecha y se internó en una callejuela, desierta, a aquella hora.

Caminaba muy de prisa, atemorizada

por la soledad y la lobreguez de la noche.

Iba a ver a Juan, a oírle, a hablarle libremente y sin testigos, de sus temores y de sus angustias.

Estaba ya muy cerca de los astilleros que se extienden en la orilla del río, cuando un hombre surgió repentinamente de la obscuridad.

—¿Señor de Clairville!—exclamó con inquietud.

—Sí, soy yo—repuso Gastón con voz ahogada.—Yo, que la he estado esperando desde hace una hora.

—¿Qué tiene usted que decirme?

—Quiero decirle, una vez más, que la amo; quiero suplicarle que no desdénese mi cariño.

—Pero yo no puedo escuchar a usted, señor Conde, en este sitio, y a una hora tan inoportuna. Es necesario que regrese a la granja; deben estar alarmados por mi demora.

—Es preciso que me escuche usted antes de marcharme. ¿Qué importa la hora! ¿No es la noche la que ha sido hecha para las declaraciones ardientes? Aquí no puede vernos nadie.

—Sería comprometidísimo si nos vieran, señor Conde.

—¿Quién quiere usted que nos vea en este sitio tan solitario?

Mientras hablaba, Gastón de Clairville